



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 9 de Setiembre de 2.004

511/04

Expte. N° 14.199/04

VISTO:

La presentación de Informes de la Práctica Profesional de los alumnos Juan Mauricio Guida y Mariela Azucena Gómez Astorga del Plan de Estudio 2.000 de la Carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo; teniendo en cuenta que acompañan a la documentación las respectivas certificaciones de las instituciones en donde se desempeñaron; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente los informes y asimismo el Vice-Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación en la PRACTICA PROFESIONAL del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de **Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo** en base a los Informes evaluados y aprobados por la Comisión "ad-hoc", a los alumnos que se detallan a continuación:

PRACTICA PROFESIONAL

- Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Plan de Estudio 2.000

Alumno : Juan Mauricio GUIDA L.U. N° 302.779
Institución : Grupo de Artillería 15 "Cnel. Francisco Bolognesi" - Ejército Argentino -
Salta (Capital)
Período : Junio y Julio 2.004

Alumno : Mariela Azucena GOMEZ ASTORGA L.U. N° 303.313
Institución : Nuevo Hospital Del Milagro - Salta (Capital).
Período : 23 de Junio al 30 de Julio de 2.004

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica, a Secretaria de Facultad, al Director de Escuela, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

AM/mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA